GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TIANGUISTENCO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Tianguistenco, México 27 de Julio de 2017
Of. No. 205T10102/235.07/2017

MAESTRO
HÉCTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

012456

Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la POBALIN 005, "Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México", publicadas en la Gaceta de Gobierno el 9 de Diciembre de 2013 con el objeto de informarle sobre el resultado de la verificación física de los bienes muebles de esta institución.

Al respecto, los bienes muebles que se dieron de alta en el periodo 02 de Abril al 27 de Julio de 2017 en el SICOPA fueron 3, no hubo ninguna baja.

Asimismo, se verificó que no exista duplicidad en los números de inventario del patrimonio del Tecnológico.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LETICIA GONZALEZ LÓPEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
31 JUL 2017
13:30
OFICIALIA DE PARTES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p.: Lic. Laura Isabel Hernández Pichardo- Directora General del TEST
Archivo

NMX-CC/ISO 9000
SIGE
Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado No. 2012CRE-010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, sito en carretera Tenango-La Marquesa km. 22, Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Estado de México, siendo las catorce horas del día veintisiete de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, los CC. L.C. Leticia González López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la C. Erandi Itzia Cruz Hernández,, Encargado del Área de Activo Fijo, , y la C. Bryanda Areli Abundis Castro, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la POBALIN 005, "Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México" que a su letra dice "Los titulares de las áreas de administración verificarán dentro de los meses de abril, julio, octubre y enero de cada año los bienes muebles de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos, bajo su competencia, dejando constancia documental de ello en el expediente destinado para tal efecto, para acreditar:

a) Las condiciones físicas, de uso y resguardo;
b) Que cuenten con número único de identificación, registrado en el inventario.

Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

1.- Se revisó el mobiliario y equipo de todas las unidades administrativas del Tecnológico, a fin de determinar su estado de uso y constatar que el resguardo corresponda a quien tiene a su servicio los bienes, para lo cual se llevó a cabo un levantamiento físico en los días previos a la presente, encontrándose en buen estado y sin detectar ningún faltante.

2.- Se verifico que los bienes muebles cuenten con un solo número de identificación y se encuentren dentro del inventario de este Tecnológico.

3.- Se verifico que la totalidad de los bienes que se encuentran en SICOPA, estén asignados a servidores públicos activos en la nómina del Tecnológico.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

C. Bryanda Areli Abundis Castro
Encargada de Adquisiciones

C. Erandi Itzia Cruz Hernández
Encargada del Activo Fijo

L.C Leticia González López
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Servicios Generales